



CONVOCATORIA

Pleno ordinario

SESIÓN: 06/2012 FECHA: 25-06-2012 HORA: 20:00 H.

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2012 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2012.
- 2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL EN LAS ORDENANZAS REGULADORAS DE LA PARCELA MÍNIMA.
- 4.- DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE GUARDERÍA MUNICIPAL.
- 5.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA Y ELIMINACIÓN DE BASURAS.
- 6.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS.
- 7.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIO MUNICIPAL.
- 8.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA, DEPÓSITO E INMOVILIZACIÓN.
- 9.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- 10.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL POR LA ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS O RESERVAS DE APARCAMIENTO (VADOS).
- 11.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.



- 12.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.
- 13.- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO RIOJANO. OBJETO: PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN DE LOS PARCHES DE SOTOS EXISTENTES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALAHORRA.
- 14.- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. OBJETO: SOLICITAR HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA CELEBRACIÓN DE BODAS CIVILES.
- 15.- MOCIONES DE URGENCIA.
- 16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Calahorra, a 21 de junio de 2012 EL ALCALDE